



COMUNICADO DE PRENSA

ALTA COPPER PRESENTA INFORME TÉCNICO NI 43-101

Vancouver, Columbia Británica, 11 de junio de 2024. Alta Copper Corp. (TSX: ATCU; OTCQX: ATCUF; BVL: ATCU) ("Alta Copper" o "la Compañía") se complace en anunciar que ha presentado un informe técnico titulado "Informe Técnico & Evaluación Económica Preliminar del Proyecto de cobre Cañariaco NI 43-101". El informe técnico para la Evaluación Económica Preliminar Optimizada para 2024 ("PEA 2024") sobre su Proyecto Cañariaco 100% de su propiedad ("Cañariaco" o el "Proyecto") se presentó y está disponible en SEDAR+ en www.sedarplus.ca y en el sitio web de la Compañía en www.altacopper.com.

Cañariaco es un proyecto de pórfido de cobre de clase mundial, ubicado a 102 kms. al noreste de Chiclayo en el Norte de Perú. La PEA 2024 fue preparada por Ausenco Engineering Canada ULC ("Ausenco"), AGP Mining Consultants Inc. ("AGP") y Whittle Consulting Pty. Ltd., ("Whittle"), firmas internacionales líderes en ingeniería y consultoría minera, respectivamente.

Joanne Freeze, Presidenta y CEO, comentó: "Estamos muy satisfechos no solo con los sólidos resultados económicos de nuestra PEA 2024, sino también con las mejoras en ESG desde 2011. Minimizar la huella general, así como los impactos en las cuencas hidrográficas, las tierras cultivables y las comunidades locales, mientras se maximiza el valor es un logro sustancial. Si bien estamos muy satisfechos con la escala de operación que proporciona un proyecto de cobre a gran escala y de larga duración que produce un promedio anual de cobre de 158,000 toneladas por año en los primeros 10 años, también esperamos las oportunidades de expansión de nuestros recursos minerales mediante nuevas perforaciones".

Oportunidades de Proyectos

Como se enumera a continuación, existen varias oportunidades que podrían mejorar la economía y el impacto del proyecto y deben considerarse a medida que el proyecto continúa a lo largo del camino de desarrollo y obtención de permisos:

Expansión y Estimación de Recursos Minerales

La perforación adicional en varias áreas definidas del proyecto de la propiedad Cañariaco tiene el potencial de:

- delinear recursos minerales adicionales;
- apoyar tanto un aumento como una expansión de los recursos conocidos; y,
- actualizar las porciones de los recursos minerales actualmente clasificados como Inferidos a Recursos Indicados y/o Medidos

Una revisión de las zonas más profundas del depósito Norte identificó recientemente que 32 de 47

pozos perforados a 400 metros o más tocaron fondo en mineralización. El DDH 07-135 tocó fondo con 0.55% Cu (en los últimos 10 metros) a 721 metros y el DDH 07-141 tocó fondo con 0.38% Cu (en los últimos 10 metros) a 770 metros. De los 32 pozos perforados a profundidades entre 400 y 770 metros, 27 pozos de perforación cruzaron leyes de 0.31 a 0.74% Cu.

Se planea realizar perforaciones adicionales a mayor profundidad y lateralmente al depósito Norte, lateralmente y a mayor profundidad en el depósito Sur, así como al sur de Sur en el prospecto Quebrada Verde.

- La perforación en Norte podría extender o definir mejor zonas de mayor ley, así como proporcionar datos suficientes para respaldar la posible mejora de las porciones de los recursos minerales actualmente clasificados como recursos Inferidos a Indicados y/o Medidos. La perforación en Sur tiene como objetivo identificar extensiones laterales y profundas de la mineralización conocida que podrían aumentar sustancialmente los recursos minerales. Los límites laterales y de profundidad del depósito Sur son completamente desconocidos con sólo 15 pozos perforados hasta la fecha.
- La perforación de Quebrada Verde probará extensos cuerpos intrusivos alterados que coinciden con anomalías geoquímicas y geofísicas que son todas típicas de los depósitos de pórfido y que no han sido probadas en absoluto mediante perforaciones hasta la fecha.

Plan de mina

La perforación geotécnica adicional podría permitir una optimización del diseño de las pendientes del tajo, lo que se espera pueda mejorar la economía, especialmente si se pudiera hacer más empinadas algunas de las paredes del tajo y disminuir la relación de desmonte.

Métodos de Recuperación y Trabajos de Prueba Metalúrgicos

Aumentar la base de datos general de trabajos de prueba, podría optimizar los parámetros del proceso. Esto podría resultar en más recuperaciones, menos costos operativos y una mejor calidad del concentrado. Además, en trabajos de prueba de flotación adicionales se deben considerar tecnologías alternativas, como la flotación de partículas gruesas y/o máquinas de flotación por inducción de aire.

Personas Calificadas e Informe Técnico NI 43-101

La PEA de 2024 resumida aquí para el proyecto Cañariaco fue completado por Ausenco Engineering Canada ULC, de Vancouver, Columbia Británica, y los aspectos mineros fueron completados por AGP Mining Consultants Inc.

Las personas calificadas para la PEA 2024 y este comunicado de prensa se identifican a continuación:

Sr. Gordon Zurowski, P. Eng. Ingeniero Principal de Minas en AGP Mining Consultants Inc. y una Persona Calificada independiente según lo establecido por NI 43-101, es responsable del diseño de la mina y del capital de la mina y los costos operativos. Sr. Zurowski ha revisado el comunicado de prensa comparándolo con el informe técnico.

Sr. Kevin Murray, P.Eng. Ingeniero Principal de Procesos en Ausenco Engineering Canada ULC y una

Persona Calificada independiente según lo establecido por NI 43-101, es responsable del modelo financiero, así como del procesamiento de minerales y el reposo metalúrgico, los métodos de recuperación y los costos operativos y de capital de proceso e infraestructura. Sr. Murray ha revisado el comunicado de prensa comparándolo con el informe técnico.

Sr. Scott Elfen, PE, Líder Global de Servicios Civiles y Geotécnicos en Ausenco Ingeniería Canadá ULC y una Persona Calificada independiente según lo establecido por NI 43-101, es responsable de la instalación de manejo de desechos y los costos operativos y de capital asociados, y el diseño de manejo del agua en todo el sitio. Sr. Elfen ha revisado el comunicado de prensa comparándolo con el informe técnico.

El Sr. James Millard, P.Geo., Director de Proyectos Estratégicos de Ausenco Sustainability ULC y Persona Calificada independiente según lo establecido por NI 43-101, es responsable de los estudios ambientales, los permisos y los impactos sociales y comunitarios. Sr. Millard ha revisado el comunicado de prensa comparándolo con el informe técnico.

El Sr. Jonathan Cooper, P. Eng., Ingeniero de Recursos Hídricos en Ausenco Sustainability ULC y Persona Calificada independiente según lo establecido por NI 43-101, es responsable de la gestión del agua y el balance hídrico del sitio. Sr. Cooper ha revisado el comunicado de prensa comparándolo con el informe técnico.

Joanne Freeze, P.Geo., Presidenta, CEO y Directora revisó y aprobó el contenido de este comunicado para Alta Copper Corp.

Acerca de Ausenco

Ausenco es una empresa global que redefine lo que es posible. El equipo tiene su base en 26 oficinas en 15 países y brinda servicios en todo el mundo. Combinando una profunda experiencia técnica con una trayectoria de 30 años, Ausenco ofrece estudios de consultoría innovadores y de valor agregado, ejecución de proyectos, operaciones de activos y soluciones de mantenimiento para los sectores industrial y de minerales y metales (www.ausenco.com).

Acerca de Whittle

Whittle Consulting, con sede en Australia, tiene una trayectoria comprobada de 25 años ayudando a empresas mineras de todo el mundo a mejorar el VNP y la sostenibilidad de sus operaciones y proyectos. Está compuesto por un grupo de expertos de la industria altamente experimentados, que tienen una sólida formación técnica en una variedad de disciplinas que incluyen geología, ingeniería minera, metalurgia, investigación, matemáticas e informática, finanzas, operaciones, modelado y análisis financiero, sostenibilidad y un exhaustivo apreciación de la realidad práctica, organizacional y contextual. Whittle Consulting se siente cómodo con la complejidad, no está limitado por el pensamiento convencional y está dispuesto a desafiar los paradigmas existentes y la sabiduría convencional que puede ocultar el potencial real de las empresas mineras.

Acerca de Alta Copper

Alta Copper está enfocada en el desarrollo de su proyecto de cobre en etapa avanzada Cañariaco, 100% de su propiedad. Cañariaco comprende 97 kilómetros cuadrados de terreno altamente

prospectivo ubicado a 102 kilómetros al noreste de la ciudad de Chiclayo, Perú, que incluye el depósito de Cañariaco Norte en etapa avanzada, el depósito Cañariaco Sur y el prospecto Quebrada Verde, todos dentro de una tendencia NE-SO de 4 km en el prolífico distrito minero del norte de Perú. Cañariaco es uno de los depósitos de cobre más grandes de América que no está en manos de una mayor.

Nota de precaución con respecto a las declaraciones prospectivas

Este comunicado de prensa contiene información prospectiva dentro del significado de las leyes de valores canadienses ("declaraciones prospectivas"). Las declaraciones a futuro generalmente se identifican con palabras tales como: creer, esperar, anticipar, pretender, estimar, planear, postular y expresiones similares, o son aquellas que, por su naturaleza, se refieren a eventos futuros. Todas las declaraciones que no sean declaraciones de hechos históricos son declaraciones prospectivas. Las declaraciones prospectivas en este comunicado de prensa incluyen, entre otras: los resultados de la PEA de 2024, incluido el CapEx proyectado, el VAN y la TIR estimados antes y después de impuestos, la vida útil estimada de la mina y las leyes estimadas del concentrado; la producción potencial y la viabilidad del Proyecto Cañariaco; los riesgos y oportunidades descritos en la PEA de 2024; el tonelaje potencial, las leyes y el contenido de los depósitos; el alcance de las estimaciones de recursos minerales; y costos estimados de producción y operación. Estas declaraciones prospectivas se realizan a partir de la fecha de este comunicado de prensa. Aunque la Compañía cree que las declaraciones prospectivas contenidas en este comunicado de prensa son razonables, no puede garantizar que las expectativas y suposiciones contenidas en dichas declaraciones resulten ser correctas. La Compañía advierte a los inversionistas que cualquier declaración prospectiva de la Compañía no es garantía de resultados o desempeño futuros y está sujeta a riesgos, incertidumbres, suposiciones y otros factores que podrían causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos expresados o implícitos en dichas declaraciones. Dichos factores y supuestos incluyen, entre otros, variaciones en las condiciones del mercado; la naturaleza, calidad y cantidad de los yacimientos minerales que puedan localizarse; precios de los metales; otros precios y costos; los tipos de cambio; la capacidad de la Compañía para obtener los permisos, consentimientos o autorizaciones necesarios para sus actividades; la capacidad de la Compañía para acceder a más financiamiento y producir minerales de sus propiedades de manera exitosa o rentable, para continuar con su crecimiento proyectado o para poder implementar plenamente sus estrategias comerciales. Además, existen factores de riesgo conocidos y desconocidos que podrían causar que nuestros resultados, desempeño o logros reales difieran materialmente de cualquier resultado, desempeño o logro futuro expresado o implícito en las declaraciones prospectivas.

Los factores de riesgo conocidos incluyen riesgos asociados con la exploración y el desarrollo de proyectos; la necesidad de financiación adicional; el cálculo de recursos minerales; riesgos operativos asociados con la minería y el procesamiento de minerales; fluctuaciones en los precios de los metales; el título importa; regulación gubernamental; obtención y renovación de licencias y permisos necesarios; responsabilidad y seguros ambientales; dependencia del personal clave; oposición de la comunidad local; fluctuaciones monetarias; conflictos laborales; competencia; dilución; la volatilidad del precio y volumen de nuestras acciones ordinarias; ventas futuras de acciones por parte de accionistas existentes; y otros factores de riesgo descritos en el formulario de información anual de la Compañía y otras presentaciones ante los reguladores de valores canadienses, que pueden consultarse en www.sedarplus.ca. Aunque hemos intentado identificar factores importantes que podrían causar que las acciones, eventos o resultados reales difieran materialmente de aquellos descritos en las declaraciones prospectivas, puede haber otros factores que causen que las acciones, eventos o resultados no sean los anticipados, estimados o previstos. No se puede garantizar que las declaraciones prospectivas resulten ser precisas, ya que los resultados reales y los eventos futuros podrían diferir materialmente de los anticipados en dichas declaraciones. En consecuencia, los lectores no deben confiar indebidamente en las declaraciones prospectivas. No tenemos ninguna obligación de actualizar o alterar ninguna declaración prospectiva, excepto según lo exijan las leyes de valores aplicables.

Nota de precaución para los inversores estadounidenses

Informamos a los inversores estadounidenses que este comunicado de prensa utiliza términos definidos en la edición de 2014 del Instituto Canadiense de Minería, Metalurgia y Petróleo (CIM) "Estándares de definición de CIM sobre recursos minerales y reservas minerales", incorporados por referencia en el Instrumento Nacional Canadiense 43-101 "Estándares de Divulgación para Proyectos Minerales", para informar estimaciones de recursos minerales. Estos estándares canadienses, incluido el NI 43-101, difieren de los requisitos de la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC) según lo establecido en las reglas de divulgación minera bajo el Reglamento SK 1300. El Reglamento SK 1300 utiliza la misma terminología para recursos minerales, pero las definiciones no son idénticas a NI 43-101 y a los Estándares de Definición CIM. El Reglamento SK 1300 utiliza el término "evaluación inicial" para una evaluación de la economía potencial del proyecto basada en recursos minerales.

Este tipo de estudio tiene algunas similitudes con una Evaluación Económica Preliminar, pero la definición y los requisitos de contenido de una evaluación inicial no son idénticos a los requisitos de definición y contenido de una PEA según NI 43-101.

En nombre de la Junta Directiva de Alta Copper Corp.

"Giulio T. Bonifacio", Presidente de la Junta Directiva y Director

Para más información póngase en contacto:

Giulio T. Bonifacio, Presidente de la Junta Directiva y Director

gtbonifacio@altacopper.com

+1 604 318 6760

o

Joanne C. Freeze, Presidenta, CEO y Directora

jfreeze@altacopper.com

+1 604 512 3359

Email: info@altacopper.com

Sitio web: www.altacopper.com

Twitter: https://twitter.com/Alta_Copper

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/altacopper/>

Facebook: <https://www.facebook.com/AltaCopperCorp>

Instagram: <https://www.instagram.com/altacopper/>

YouTube: <https://www.youtube.com/@AltaCopper>